



Premio Extraordinario del Grado de Odontología Curso académico 2023.2024

Resolución de propuesta provisional

De acuerdo con el Reglamento para la concesión de Premios Extraordinarios de las titulaciones de Grado y Programas Académicos de Doble Grado de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022, en su Artículo 4. “Procedimiento”, se establece la tramitación por parte de los Centros.

Con los datos que obran en la Facultad de Odontología, una vez finalizado el curso académico 2023.2024, y de acuerdo con el Reglamento antes indicado, se propone para el Premio Extraordinario del Grado de Odontología – Curso Académico 2023.2024 al alumno:

LOPEZ GALINDO, PABLO ANTONIO

A partir de la fecha de publicación esta resolución de propuesta provisional, se abre un plazo de diez días para alegaciones.

Decano de la Facultad de Odontología

Firma (1): FRANCISCO LUIS MESA AGUADO
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

Facultad de Odontología | Campus de Cartuja S/N, Colegio Máximo.
Teléfono +34 958 24 38 12 | odonto@ugr.es | <https://odontologia.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **BF08F9B80717DDF9C43DA9641122FB5D**

13/09/2024 - 05:24:07
Pág. 1 de 1